Informe de Auditoría

FTPYME TDA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009



Ernst & Young, S.L.
Torre Picasso
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
28020 Madrid

Tel.: 902 365 456 Fax: 915 727 300 www.ey.com/es

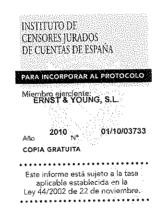
INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de FTPYME TDA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- 1. Hemos auditado las cuentas anuales de FTPYME TDA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
- 2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de ingresos y gastos reconocidos y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior, que, tal y como se indica en el párrafo 3 siguiente, difieren de las contenidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2008, detallándose en la Nota 12 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas las diferencias existentes. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 27 de abril de 2009 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2008, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio y que resultaban de aplicación, en el que expresamos una opinión favorable.
- 3. De acuerdo con lo mencionado en la Nota 2 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 fueron las primeras que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo formularon aplicando la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Adicionalmente, la mencionada Circular 2/2009 estableció en su Norma Transitoria Primera que los criterios contenidos en la misma se aplicaran por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 con las excepciones previstas en la Norma Transitoria Segunda que se aplicarían por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009. En la Nota 12 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas se incorpora, tal y como se establece en la Norma Transitoria Cuarta de la mencionada Circular 2/2009, la conciliación de los balances de situación al 1 de enero de 2008 y al 31 de diciembre de 2008 y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008, entre las cifras incluidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio anterior y las que resultan de la aplicación de la indicada Circular 2/2009 en su totalidad junto con una explicación de las principales diferencias entre los principios y normas contables aplicados en el ejercicio anterior y los aplicados en la preparación de las cuentas anuales adjuntas.



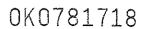
- 4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FTPYME TDA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de sus flujos de efectivo y de los ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación y que guardan uniformidad con los aplicados en la preparación de las cifras e información correspondientes al ejercicio anterior que se han incorporado a efectos comparativos en las cuentas anuales adjuntas.
- 5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



ERNST & YOUNG, S.L. (Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

Francisco J. Fuentes García

26 de abril de 2010







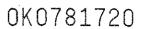
FTPYME TDA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS





ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Informe de Gestión
- Anexo I
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión







BALANCES DE SITUACIÓN





FTPYME TDA 4, F.T.A. Balances de Situación 31 de diciembre

		Miles de	s de euros	
	Nota	2009	2008	
ACTIVO				
A) ACTIVO NO CORRIENTE		26.591	38.433	
I. Activos financieros a largo plazo	6	26.591	38.433	
Derechos de crédito				
Préstamos a PYMES		26.169	38.128	
Activos dudosos		600	305	
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	•	(178)	-	
II. Activos por impuestos diferido		-	-	
III. Otros activos no corrientes		-	-	
B) ACTIVO CORRIENTE		13.532	16.157	
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		<u>.</u> .	-	
V. Activos financieros a corto plazo	6	7.204	9.543	
Deudores y otras cuentas a cobrar		781	37	
Derechos de crédito				
Préstamos a PYMES		6.310	9.038	
Activos dudosos		60	67	
Intereses y gastos devengados no vencidos		53	401	
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-	
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	6.328	6.614	
Tesorería	-	6.328	6.614	
TOTAL ACTIVO	:	40.123	54.590	

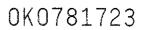




GLASE 8.º

FTPYME TDA 4, F.T.A Balances de Situación 31 de diciembre

		Miles de	es de euros	
	Nota	2009	2008	
PASIVO				
A) PASIVO NO CORRIENTE		33.167	44.168	
I. Provisiones a largo plazo		-	77.100	
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	33.167	44.168	
Obligaciones y otros valores negociables	Ū			
Series no subordinadas		20.541	31.218	
Series subordinadas		10.092	10.092	
Deudas con entidades de crédito				
Prestamos subordinados		2.534	2.858	
III. Pasivo por impuesto diferido		-		
B) PASIVO CORRIENTE		6,956	10.422	
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la		0.500	*******	
venta		-	-	
V. Provisiones a corto plazo		-	-	
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	6.472	9.734	
Obligaciones y otros valores negociables				
Series no subordinadas		6.344	9.101	
Series subordinadas		-	-	
Intereses y gastos devengados no vencidos		73	4 7 7	
Deudas con entidades de crédito				
Otras deudas con entidades de crédito		43	108	
Intereses y gastos devengados no vencidos		12	48	
VII. Ajustes por periodificaciones		484	688	
Comisiones				
Comisión sociedad gestora		4	4	
Comisión agente financiero/pagos		3	2	
Comisión variable - resultados realizados		477	676	
Otros		•	6	
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y				
GASTOS RECONOCIDOS		-	-	
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	•	
IX. Cobertura de flujos de efectivo		-	-	
X. Otros ingresos/ganancias y gastos /pérdidas reconocidos		-	-	
XI. Gastos de constitución en transición		-		
TOTAL PASIVO		40.123	54.590	
•				







CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

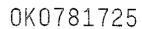




FTPYME TDA 4, F.T.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

		Miles de euros	
	Nota	2009	2008
Intereses y rendimientos asimilados Derechos de crédito		1.827 1.761	3.307 3.030
Otros activos financieros		66	277
2. Intereses y cargas asimilados		(953)	(3.202)
Obligaciones y otros valores negociables		(881)	(3.025)
Deudas con entidades de crédito	-	(72)	(177)
A) MARGEN DE INTERESES	×	874	105
3. Resultado de operaciones financieras (neto)		••	_
Otros		-	-
4. Diferencias de cambio (neto)			-
5. Otros ingresos de explotación		₩	
6. Otros gastos de explotación		(696)	(105)
Servicios exteriores		4	
Servicios de profesionales independientes		(7)	(2)
Tributos		•	-
Otros gastos de gestión corriente		(22)	(0.0)
Comisión de sociedad gestora Comisión del agente financiero/pagos		(23)	(23)
Comission dei agente mianciero/pagos Comisión variable – resultados realizados		(13)	(14)
Otros gastos		(653)	16 (82)
7. Deterioro de activos financieros (neto)		(178)	(02)
Deterior de activos mancieros (neto) Deterioro neto de derechos de crédito (-)		(178)	_
8. Dotaciones a provisiones (neto)		(170)	<u> </u>
9. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
10. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)		-	-
10. Repercusion de ou as per didas (ganancias)	•		
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	:		*
11. Impuesto sobre beneficios		~	-
	-		
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-
	2		







GLASE 8.º

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

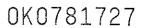




FTPYME TDA 4, F.T.A.

Estados de Flujos de Efectivo

A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN 612 1.880 1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones 581 Intereses cobrados de los activos titulizados 1.862 3.099 Intereses pagados por valores de titulización (1.285) (3.200) Intereses cobrados de inversiones financieras 99 282 Intereses pagados por valores de titulización (1.285) (8.200) Intereses pagados por valores de titulización (95) (1811) 2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo (888) (291) Comisiones pagadas a la sociedad gestora (23) (23) Comisiones pagadas a la sociedad gestora (13) (14) Comisiones variables pagadas (852) (254) 3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo 919 2.171 Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos 500 24 Otros 419 2.147 B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN (898) (2.607) 4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización			Miles de	Miles de euros	
EXPLOTACIÓN 612 1.880		Nota	2009	2008	
EXPLOTACIÓN 612 1.880	AND MALEST OF THE COMMISSION OF THE PROPERTY O				
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones 1.862 3.099 Intereses cobrados de los activos titulización (1.285) (3.200) Intereses pagados por valores de titulización (1.285) (3.200) Intereses pagados de inversiones financieras 99 282 Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito (95) (181) 2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo (888) (291) Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo (13) (14) Comisiones pagadas a la sociedad gestora (23) (23) (23) Comisiones pagadas a la sociedad gestora (13) (14) Comisiones variables pagadas (852) (254) 3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo 919 2.171 Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos 500 24 Otros 419 2.147 B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES (898) (2.607) FINVERSIÓN/ FINANCIACIÓN (898) (2.607) 4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización 5. Flujos de caja netos por amortizaciones (562) (2.126) Cobros por amortización de activos financieros 6. Flujos de caja netos por amortizaciones (13.434) (21.812) 7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo (334) (469) Pagos por amortización de valores de titulización (13.434) (21.812) 7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo (336) (481) Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos (324) (469) Otros deudores y acreedores (12) (12) C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES (286) (727)	,		(12	1 800	
Intereses cobrados de los activos titulizados 1.862 3.099 Intereses pagados por valores de titulización (1.285) (3.200) Intereses cobrados de inversiones financieras 99 282 Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito (95) (181) 2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo (888) (291) Comisiones pagadas a la sociedad gestora (23) (23) Comisiones pagadas a la sociedad gestora (13) (14) Comisiones variables pagadas (852) (254) 3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo 919 2.171 Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos 500 24 Otros (19) (2.147) B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES (898) (2.607) 4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización 5. Flujos de caja netos por amortizaciones (562) (2.126) Cobros por amortización de activos financieros (562) (2.126) Pagos por amortización de valores de titulización (12.872 19.686 Pagos por amortización de valores de titulización (13.434) (21.812) 7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo (336) (481) Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos (324) (469) Otros deúdores y acreedores (12) (12) C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O (286) (727) Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo. 7 6.614 7.341				1.880	
Intereses pagados por valores de titulización (1.285) (3.200) Intereses cobrados de inversiones financieras 99 282 Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito (95) (181) Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo (888) (291) Comisiones pagadas a la sociedad gestora (23) (23) (23) Comisiones pagadas a la sociedad gestora (13) (14) Comisiones pagadas al agente financiero (13) (14) Comisiones variables pagadas (852) (254) 3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo 919 2.171 Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos 500 24 Otros flujos de caja provenientes de activos adquiridos 500 24 Otros flujos de caja provenientes de ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN (898) (2.607) 4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización Flujos de caja netos por amortizaciones (562) (2.126) Cobros por amortización de valores de crédito 12.872 19.686 Pagos por amortización de valores de titulización (13.434) (21.812) 7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo (336) (481) Cobros por concesiones del préstamos o disposiciones de préstamos (324) (469) Otros deudores y acreedores (12) (12) (12) C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O (286) (727) Coloros quivalentes al comienzo del periodo. 7 (6.614 7.341) Coloros por quivalentes al comienzo del periodo. 7 (6.614 7.341) Coloros quivalentes al comienzo del periodo.				2 000	
Intereses cobrados de inversiones financieras Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo Comisiones pagadas a la sociedad gestora Comisiones pagadas a la sociedad gestora Comisiones pagadas al agente financiero (13) (14) Comisiones variables pagadas (852) (254) 3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo Pip 2.171 Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos Otros 419 2.147 B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN 4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización 5. Flujos de caja netos por amortizaciones Cobros por amortización de derechos de crédito Pagos por amortización de derechos de crédito 12.872 19.686 Pagos por amortización de valores de titulización (13.434) (21.812) 7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos Pagos por amortización de préstamos o créditos (324) (469) Otros deúdores y acreedores (12) (12) C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo. 7 6.614 7.341					
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito 2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo Comisiones pagadas a la sociedad gestora Comisiones pagadas a la sociedad gestora Comisiones pagadas al agente financiero Comisiones variables pagadas (852) (254) 3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo Potros Cotros por amortización de valores de titulización Cotros por amortización de valores de titulización Cotros por amortización de derechos de crédito Cotros por amortización de valores de titulización Cotros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos Cotros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos Cotros deúdores y acreedores Cotros deúdores y acreedor					
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo Comisiones pagadas a la sociedad gestora Comisiones pagadas al a sociedad gestora Comisiones pagadas al agente financiero (13) Comisiones variables pagadas (852) (254) 3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo Placeuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos Otros PRECUPORO ROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN (898) 4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización FILUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN (898) 4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización FILUJOS DE CAJA de CA			• •		
Comisiones pagadas a la sociedad gestora Comisiones pagadas al agente financiero Comisiones pagadas al agente financiero Comisiones variables pagadas 3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo Pros Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos Otros B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN 4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización F. Flujos de caja por adquisición de activos financieros Flujos de caja netos por amortizaciones Cobros por amortización de derechos de crédito Pagos por amortización de valores de titulización T. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos Pagos por amortización de préstamos o créditos Cobros por concesiones de préstamos o créditos Cobros de udores y acreedores C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo. 7 6.614 7.341 Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo. 7 6.614 7.341			, ,	. ,	
Comisiones pagadas al agente financiero Comisiones variables pagadas 3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo 919 2.171 Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos 500 24 Otros 8. FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN 8. (898) 8. (2.607) 4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización 5. Flujos de caja netos por amortizaciones 6. Flujos de caja netos por amortizaciones Cobros por amortización de derechos de crédito Pagos por amortización de valores de titulización 7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos Pagos por amortización de préstamos o créditos Quivalentes Quivalentes Colinores y acreedores 8. (324) 9. (469) Otros deúdores y acreedores 9. (12) CO INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES 8. (324) 8. (469) 8. (326) 8. (727) 8. (327) 8. (328) 8. (328) 8. (327) 8. (328) 8. (328) 8. (327) 8. (328) 8. (328) 8. (327) 8. (328)			, ,	` '	
Comisiones variables pagadas 3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos Otros 500 24 Otros 419 2.147 B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN 4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización 5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros 6. Flujos de caja netos por amortizaciones Cobros por amortización de derechos de crédito Pagos por amortización de valores de titulización 7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos Pagos por amortización de préstamos o créditos Otros deúdores y acreedores CO INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo. 7 6.614 7.341			, ,	, ,	
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos Otros B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN 4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización 5. Flujos de caja netos por amortizaciones 6. Flujos de caja netos por amortizaciones Cobros por amortización de derechos de crédito Pagos por amortización de valores de titulización 7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos Pagos por amortización de préstamos o créditos Otros deudores y acreedores C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo. 7 6.614 7.341					
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos Otros Solo Otros 419 2.147 B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN 4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización 5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros 6. Flujos de caja netos por amortizaciones Cobros por amortización de derechos de crédito Pagos por amortización de valores de titulización 7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos Pagos por amortización de préstamos o créditos Otros deúdores y acreedores C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo. 7 6.614 7.341			` '	(254)	
Otros 419 2.147 B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN (898) (2.607) 4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización				2.171	
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN 4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización 5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros 6. Flujos de caja netos por amortizaciones Cobros por amortización de derechos de crédito Pagos por amortización de valores de titulización 7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos Pagos por amortización de préstamos o créditos Cotros deúdores y acreedores C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo. 7 6.614 7.341	Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos		500	24	
INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN 4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización 5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros 6. Flujos de caja netos por amortizaciones Cobros por amortización de derechos de crédito Pagos por amortización de valores de titulización 7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos Pagos por amortización de préstamos o créditos Otros deúdores y acreedores C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo. (898) (2.607)	Otros		419	2.147	
INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN 4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización 5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros 6. Flujos de caja netos por amortizaciones Cobros por amortización de derechos de crédito Pagos por amortización de valores de titulización 7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos Pagos por amortización de préstamos o créditos Otros deúdores y acreedores C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo. (898) (2.607)	B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES				
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros 6. Flujos de caja netos por amortizaciones Cobros por amortización de derechos de crédito Pagos por amortización de valores de titulización 7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos Pagos por amortización de préstamos o créditos Otros deúdores y acreedores C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES (286) (727) Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.			(898)	(2.607)	
6. Flujos de caja netos por amortizaciones Cobros por amortización de derechos de crédito Pagos por amortización de valores de titulización 7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos Pagos por amortización de préstamos o créditos Otros deúdores y acreedores C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES (2.126) (2.126) (2.127) (21.812) (336) (481) (481) (324) (469) (12) (12) (12) (12) (12) (12) (286) (727)	4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-	
6. Flujos de caja netos por amortizaciones Cobros por amortización de derechos de crédito Pagos por amortización de valores de titulización 7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos Pagos por amortización de préstamos o créditos Otros deúdores y acreedores C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES (2.126) (2.126) (2.127) (21.812) (336) (481) (481) (324) (469) (12) (12) (12) (12) (12) (12) (286) (727)	5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-	
Cobros por amortización de derechos de crédito Pagos por amortización de valores de titulización 7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos Pagos por amortización de préstamos o créditos Otros deúdores y acreedores C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES (286) (127) Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo. 7 6.614 7.341			(562)	(2.126)	
Pagos por amortización de valores de titulización (13.434) (21.812) 7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo (336) (481) Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos Pagos por amortización de préstamos o créditos (324) (469) Otros deúdores y acreedores (12) (12) C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES (286) (727) Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo. 7 6.614 7.341			12.872	19.686	
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos Pagos por amortización de préstamos o créditos Otros deúdores y acreedores C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES (286) (727) Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo. 7 6.614 7.341			(13.434)	(21.812)	
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos Pagos por amortización de préstamos o créditos Otros deúdores y acreedores C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES (286) (727) Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo. 7 6.614 7.341					
Pagos por amortización de préstamos o créditos Otros deúdores y acreedores (12) C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES (286) (727) Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo. 7 6.614 7.341			<u>-</u> `´´	- ` ′	
Otros deúdores y acreedores (12) (12) C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES (286) (727) Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo. 7 6.614 7.341			(324)	(469)	
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES (286) (727) Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo. 7 6.614 7.341			• •		
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo. 7 (286) (727) 6.614 7.341	•				
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo. 7 6.614 7.341			(286)	(727)	
(220 (24)	EQUIVALENTES		(200)	(141)	
Efectivo o equivalentes al final del periodo. 7 6.328 6.614	Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7	6.614	7.341	
	Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7	6.328	6.614	









ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

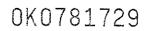




FTPYME TDA 4, F.T.A.

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

		Miles d	Miles de euros	
INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	2009	2008	
Activos financieros disponibles para la venta Ganancias (pérdidas) por valoración Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración Efecto fiscal		-		
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias Otras reclasificaciones		.	÷	
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-	
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		-		
Cobertura de los flujos de efectivo Ganancias (pérdidas) por valoración Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración Efecto fiscal		-	-	
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias Otras reclasificaciones		-	-	
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		*		
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables				
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración Efecto fiscal		-	-	
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		<u>.</u> -		
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		-		
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)				







MEMORIA







FTPYME TDA 4, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

FTPYME TDA 4, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 10 de octubre de 2003, agrupando un importe total de Derechos de Crédito cedidos de 250.000.000 euros (Nota 6). La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 16 de octubre de 2003.

Con fecha 7 de octubre de 2003 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó positivamente y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de Bonos de Titulización por 250.000.000 euros (Nota 8).

El activo de FTPYME TDA 4, Fondo de Titulización de Activos, está integrado por Derechos de Crédito derivados de operaciones de financiación concedidas a Pequeñas y Medianas Empresas por Banco Guipuzcoano, S.A.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Derechos de Crédito cedidos que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización y los Préstamos emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de Derechos de Crédito cedidos que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.







b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Derechos de Crédito cedidos que agrupe. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de los Derechos de Crédito cedidos pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre y cuando la venta de los Derechos de Crédito cedidos pendientes de amortizar, junto con el saldo que exista en ese momento en la Cuenta de Tesorería y en la Cuenta de Reinversión, permita una total cancelación de las obligaciones pendientes de pago con cargo al Fondo, y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

Bajo una hipótesis de amortizaciones anticipadas del 5%, el Fondo se extinguiría en julio de 2010.

c) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo, serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

- 1. Gastos e Impuestos. Gastos que sean a cargo del Fondo, en concreto, los extraordinarios que se originen como consecuencia de la defensa de los intereses del Fondo y de los titulares de los Bonos, así como los impuestos de los que el Fondo sea el sujeto pasivo.
- 2. Pagos a la Sociedad Gestora.
- 3. Pago de los Intereses de la Clase 1.
- 4. En su caso, pago de intereses devengados y no pagados en Fechas de Pago anteriores de los Bonos 2 SA y devolución, en su caso, de las cantidades recibidas con cargo al Aval del Estado para el pago de los intereses de los Bonos 2 CA. En el caso en que el pago de los intereses de los Bonos 1 SA, 2 CA y 2 SA sea a prorrata, el reembolso de las cantidades recibidas con cargo al Aval se realizará ocupando un lugar anterior en el orden de prelación al que tuvieran el pago de los intereses de dichos Bonos.

No obstante lo anterior, en el caso de que 1) el Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito con impagos iguales o superiores a 90 días fuera superior al 7,5% del Saldo Nominal Inicial de los Derechos de Crédito, y 2) los Bonos 1 SA no hubiesen sido amortizados en su totalidad, el pago de los intereses devengados y no pagados en Fechas de pago anteriores de los bonos 2 SA quedará postergado, pasando a ocupar la posición duodécima (12).





En ningún caso se postergará el reembolso de las cantidades recibidas con cargo al Aval.

- 5. Pago de Intereses de los bonos 2 CA y 2 SA.
 - a) En caso de que los Recursos Disponibles del Fondo fueran insuficientes, el importe que resulte se distribuirá entre todos los Bonos 2 CA y 2SA, proporcionalmente el Saldo Nominal Pendiente de los mismos. Todo ello sin perjuicio del Aval concedido por el Estado para cubrir las insuficiencias en el pago de los intereses de los Bonos 2 CA conforme a lo establecido en el apartado V.3.6. de este Folleto.
 - b) En el caso de que 1) el Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito con impagos iguales o superiores a 90 días fuera superior al 7,5% del Saldo Nominal Inicial de los Derechos de Crédito, y 2) los bonos 1 SA no hubiesen sido amortizados en su totalidad, el pago de los intereses de los Bonos 2 SA quedará postergado, pasando a ocupar la posición decimotercera (13).

En ningún caso se postergarán los intereses de los Bonos 2 CA.

- 6. Pago de Intereses de los Bonos B:
 - a) Intereses devengados correspondientes a los Bonos de la Serie B. En caso de que los Recursos Disponibles del Fondo fueran insuficientes, el importe que resulte se distribuirá entre todos los Bonos B a prorrata.
 - b) En el caso de que 1) el Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito con impagos iguales o superiores a 90 días fuera superior al 2% del Saldo Nominal Inicial de los Derechos de Crédito, y 2) los Bonos 2 CA y 2SA no hubiesen sido amortizados en su totalidad, el pago de éstos intereses quedará postergado, pasando a ocupar la posición decimocuarta (14).
- 7. Amortización de principal de los bonos de la Clase 1.
- 8. En su caso, amortización de principal debida y no pagada en Fechas de Pago anteriores de los bonos 2 SA y devolución, en su caso, de las cantidades recibidas con cargo al Aval del Estado para el pago de principal de los Bonos 2 CA. En el caso en el que el pago del principal de los bonos 1 SA, 2 CA y 2 SA sea a prorrata, el reembolso de las cantidades recibidas con cargo al Aval se realizará ocupando un lugar anterior en el orden de prelación al que tuvieran el pago del principal de dichos Bonos.
- 9. Amortización de principal de los Bonos 2 CA y 2 SA correspondiente a la Fecha de Pago actual.





- 10. Amortización de los Bonos de la Clase B.
- 11. Dotación del Fondo de Reserva. Dotación, en su caso, del Fondo de Reserva, hasta que éste alcance el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva.
- 12. En el caso en que se cumplan los puntos 1) y 2) del número 4. anterior, pago de Intereses devengados y no pagados en Fechas de Pago anteriores de los Bonos 2 SA.
- 13. En el caso b) del número 5. anterior, Intereses de los Bonos 2 SA.
- 14. En el caso b) del número 6. anterior, Intereses de los Bonos B.
- 15. Intereses devengados por el Préstamo A.
- 16. Intereses devengados por el Préstamo B.
- 17. Remuneración Fija del Préstamo Participativo.
- 18. Amortización del Principal del Préstamo A.
- 19. Amortización del Principal del Préstamo B.
- 20. Amortización del Principal del Préstamo Participativo.
- 21. Remuneración Variable del Préstamo Participativo (Comisión Variable de la Entidad Emisora).

Otras reglas

- a) No obstante el orden de prelación establecido en el apartado anterior y mientras no concurran ninguna de las circunstancias expuestas en los puntos a) y b) del apartado II.11.2 del folleto de emisión, el pago de intereses y el pago de principal de los Bonos 1 SA, 2 CA y 2 SA se realizará a prorrata ocupando el mismo orden en la prelación de pagos.
- b) Las cantidades recibidas con cargo al Aval del Estado se utilizarán únicamente para cubrir las insuficiencias en los pagos de principal e intereses de los Bonos 2 CA. En ningún caso, estarán sujetas al orden de prelación establecido en el apartado anterior.

En caso de que en una Fecha de Pago, y a pesar de los mecanismos establecidos para la protección de los derechos de los Titulares de los Bonos, los Recursos Disponibles no fueran suficientes para atender el pago de intereses o principal de los Bonos 2 CA, la Sociedad Gestora solicitará a la Dirección General del Tesoro y Política Financiera que abone en la Cuenta de Tesorería del Fondo, con cargo al Aval al que se refiere el apartado V.3.6. del folleto de emisión, un importe igual a la cantidad que no se haya pagado en concepto de intereses o de principal de los Bonos 2 CA.







Al amparo de la Orden Ministerial por la que se otorgará el Aval del Estado, la Sociedad Gestora, en nombre del Fondo, podrá concertar otros mecanismos diferentes que compensen la diferencia entre la Fecha de Pago de los Bonos y la fecha en que se reciba el importe correspondiente al Aval, siendo a cargo del Fondo el coste que supongan dichos mecanismos.

Tan pronto como el Fondo reciba el importe correspondiente, al Aval del Estado, se procederá al pago de los intereses y de principal, que, en su caso, reste de los Bonos 2 CA.

- c) En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:
 - (i) Los Recursos Disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
 - (ii) Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
 - (iii) Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en su respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales, salvo por lo que respecta a la amortización de principal de los Bonos, que devengarán los intereses que devenguen los Bonos.

d) Gestión del Fondo

De acuerdo con la Ley 19/1992 de 7 de julio sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria, la gestión del Fondo esta encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización es la gestora del Fondo.

La Sociedad Gestora percibe una remuneración que se devenga trimestralmente en cada Fecha de Pago, y que incluye una remuneración fija, en cada Fecha de Pago, igual a 1.500 euros, así como una remuneración variable igual, en cada Fecha de Pago, a la cuarta parte del importe que resulte de aplicar el 0,0225% al Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito cedidos.







e) Administrador de los Derechos de Crédito

Banco Guipuzcoano, S.A. no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los Derechos de Crédito.

f) Agente financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo ha realizado con el Instituto de Crédito Oficial, en adelante el I.C.O., un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los Bonos de Titulización.
- El I.C.O. se compromete a no ejercer ninguna clase de acción en demanda de responsabilidad contra el Fondo.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses.
- El Agente de Pagos recibirá una remuneración igual a 3.000 euros trimestrales, pagaderos en cada Fecha de Pago, más la cuarta parte del importe que resulte de aplicar el 0,00324 % sobre el Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito en cada Fecha de Pago.

g) Contraparte de los Préstamos Subordinados

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió de Banco Guipuzcoano, S.A. dos Préstamos Subordinados y un Crédito Participativo.

h) Normativa legal

FTPYME TDA 4, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en la Orden Ministerial de 28 de diciembre de 2001, sobre los Convenios de Promoción de Fondos de Titulización de Activos para favorecer la financiación empresarial. El Fondo FTPYME TDA 4 está regulado conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.





- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Orden Ministerial de 28 de diciembre de 2001.
- (v) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (vi) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.
- (vii) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

j) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad se encuentra sujeta, pero exenta, al Impuesto sobre el Valor Añadido.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2009. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.







Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.j).
- Cancelación anticipada (Nota 1.b)

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2008 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2009 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2008.

En la Nota 12 de esta memoria, conforme a lo establecido en la Norma Transitoria Cuarta de la citada Circular, se incluyen una conciliación del balance de situación al 1 de enero de 2008 y 31 de diciembre de 2008, así como una conciliación de la cuenta de resultados del ejercicio 2008 entre las cifras publicadas correspondientes al cierre de ejercicio 2007 y 2008, respectivamente, y los resultados de aplicar la Circular 2/2009 en su totalidad.







En la Nota 12 c) de las presentes cuentas anuales se incluye una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

De acuerdo con lo establecido en la escritura del Fondo, entre otras cosas, el Fondo se extinguirá cuando se produzca la amortización íntegra de los Derechos de Crédito y cuando todos los Bonos hayan sido íntegramente amortizados y no quede ninguna obligación pendiente por parte del Fondo. El vencimiento, tanto de los Derechos de Crédito como de los Bonos, conforme a la escritura tendrá lugar el mes de julio de 2010.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.







c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.







Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.





CLASE 3.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida "Repercusión de otras pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas".

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida "Repercusión de otras pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.







Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

j) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconocerá en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Derecho de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considerará toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.





En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no sea material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo sea igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los puntos anteriores no podrá ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados de esta Norma, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

Operaciones sin garantía real

empresarios (%)	deudores (%)
5,3	4,5
27,8	27,4
65,1	60,5
95,8	93,3
100	100
	5,3 27,8 65,1 95,8

Empresses v

Dagto da





La escala anterior también se aplicará, si procede, a las operaciones clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones que el Fondo mantenga con el mismo deudor. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura de estas operaciones la del importe vencido más antiguo que permanezca impagada, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

Cuando no sea posible identificar las operaciones que realizan las personas físicas en su calidad de empresarios, se les aplicarán a todas sus operaciones los porcentajes establecidos para el resto de deudores.

Operaciones con garantía real

Los porcentajes de cobertura de estas operaciones serán, en función del tipo de garantía, los que se indican a continuación:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas

El porcentaje de cobertura a aplicar a los instrumentos de deuda que cuenten con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su (riesgo vivo) sea igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, será el 2%. Transcurridos tres años sin que se extinga la deuda o el Fondo adquiera la propiedad de las viviendas, se considerará que dicha adjudicación no va a producirse y se aplicarán a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100

No obstante lo anterior, si procede, el porcentaje de cobertura a aplicar a las operaciones de un mismo deudor del Fondo clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones, mientras se hallen al corriente de pago, será del 1%.

Si finalmente el Fondo adquiere las viviendas, se liberarán las coberturas por riesgo de crédito previamente constituidas, siempre que su valor de adquisición menos los costes estimados de venta (que serán, al menos, del 30% de dicho valor) sea superior al importe de la deuda sin considerar las coberturas, salvo que el valor de adquisición sea superior al valor hipotecario, en cuyo caso se tomará como referencia este último valor.

Otras operaciones con garantía real





Los porcentajes de cobertura aplicables a las operaciones que cuenten con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del punto anterior, siempre que la Sociedad Gestora o la entidad cedente hayan iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tengas un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, serán los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor sea una empresa o empresario u otro tipo:

	Empresas y empresarios (%)	Resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100	100

La escala anterior se aplicará a las operaciones clasificadas como dudosas por acumulación, si procede, de impagos superiores a tres meses en otras operaciones de un mismo deudor del Fondo. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura de estas operaciones la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos, si es anterior.

Cuando no sea posible identificar las operaciones que realizan las personas físicas en su calidad de empresarios, se les aplicarán a todas sus operaciones los porcentajes fijados para el resto de deudores.

Si finalmente el fondo adquiere las viviendas, se liberarán las coberturas por riesgo de crédito previamente constituidas, siempre que su valor de adquisición menos los costes estimados de venta (que serán, al menos, del 30% de dicho valor) sea superior al importe de la deuda sin considerar las coberturas, salvo que el valor de adquisición sea superior al valor hipotecario, en cuyo caso se tomará como referencia este último.

La Sociedad Gestora deberá ajustar el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente.







El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, este se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los Derechos de Crédito impagados se mantienen como activo hasta el momento en el que se consideran fallidos, fecha en la que se retroceden los intereses impagados hasta entonces. El capital de los Derechos considerados fallidos se mantiene en balance hasta el momento en el que el bien hipotecado no garantiza su recuperación, fecha en la cual se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, por el importe no recuperado.

Los Derechos de Crédito fallidos se definen como aquellos cuyo préstamo participado tiene un retrasos en el pago igual o superior a doce meses, o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la Circular 4/2004 del Banco de España.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2009 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.







No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera .

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Si bien en el momento de la constitución del Fondo la Sociedad Gestora, decidió no cubrir el riesgo de tipo de interés, mediante un contrato de permuta financiera, dicho riesgo fue valorado por la agencia de rating que incorporó este hecho en el rating o bien se dotó al Fondo con mayores niveles de protección a través de distintos mecanismos (Fondo de reserva, Línea de liquidez, subordinado etc..).

Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.







Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, prestamos subordinados, etc.., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2009. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los os deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.





El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2009:

	Miles de euros
Derechos de crédito Deudores y otras cuentas a cobrar	33.014 781
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6.328
Total Riesgo	40.123

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

	Miles de euros			
	No corriente	Corriente	Total	
Derechos de crédito				
Préstamos a PYMES	26.169	6.310	32.400	
Activos dudosos	600	60	739	
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(178)	-	(178)	
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	53	53	
,	Westerney, Marie		***************************************	
	26.591	6.423	33.014	
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	. 781	. 781	
		781	781	

6.1 Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito cedidos tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.





CLASE S.

- Los Derechos de Crédito han sido seleccionados a partir de una cartera de Derechos de Crédito derivados de operaciones de financiación concedidas por el Cedente a Pymes españolas. Estas operaciones de Financiación han sido instrumentadas en Préstamos y Préstamos Hipotecarios y son administrados por el Cedente de acuerdo con las normas de gestión habituales y comunes para este tipo de operaciones.
- El activo del Fondo FTPYME TDA 4 está integrado por 1.625 Derechos de Crédito cedidos por Banco Guipuzcoano, S.A., cuyo saldo vivo a la fecha de constitución del Fondo era de 250.000.000 euros. De los 1.625 Derechos de Créditos, 696 cuentan con garantía hipotecaria o cualquier otro tipo de garantía real.
- El Fondo participa de la totalidad del principal de Préstamos que han servido de base para la titulización.
- El Cedente cede y trasmite al Fondo su total participación en los Derechos de Crédito derivados de Préstamos por un importe igual al Principal pendiente de los Préstamos en la Fecha de Desembolso.
- La cesión es plena e incondicionada y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los Derechos de Crédito.
- La cesión de los Derechos de Crédito derivados de Préstamos Hipotecarios se lleva a cabo mediante la emisión de Participaciones Hipotecarias que se corresponden con dichos Préstamos Hipotecarios.
- Las Participaciones Hipotecarias emitidas se representan mediante un Título Múltiple, emitido por el Cedente, nominativo, representativo de la totalidad de las Participaciones Hipotecarias emitidas por el Cedente.
- El Cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el Título Múltiple, representativo de las Participaciones Hipotecarias por uno nuevo que recoja las características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los Préstamos Hipotecarios participados.
- Las Participaciones representadas en un Título Múltiple se encuentran depositadas en el I.C.O.
- El interés que devenga cada Derecho de Crédito cedido es el del tipo de interés nominal del préstamo personal o hipotecario del que representa cada Derecho de Crédito. El tipo medio de la cartera de operaciones de financiación cedidas al Fondo de titulización al 31 de diciembre de 2009 es del 3,09 %.





- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de las operaciones de financiación afectas al Fondo y dan derecho al titular del Derecho de Crédito a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la Entidad Emisora por los Préstamos de cualquier clase afectos al Fondo, así como la totalidad de los intereses que reciba la Entidad Emisora por dichas operaciones de financiación.
- El cobro del Emisor de los Derechos de Crédito en concepto de principal o intereses se realizará el 20 de cada mes, Fecha de Cobro. De acuerdo con la escritura de constitución todos los cobros y pagos se realizarán mediante una cuenta abierta a nombre del Fondo en el Cedente denominada "Cuenta de Reinversión".
- La Entidad Emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales Derechos de Crédito.
- Los Derechos de Crédito solo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridas por el público no especializado.
- En el supuesto de que el Fondo viniera obligado a abonar a terceros cualquier cantidad con motivo de la cesión de los Derechos de Crédito que no se haya abonado a la fecha de cesión debido a que la información suministrada por el Cedente sobre los Derechos de Crédito haya sido incompleta, el Cedente será responsable frente al Fondo de cualquier daño, gasto, impuesto o sanción que se derive para el Fondo.
- El Cedente no anticipará ninguna cantidad al Fondo por cuenta de los Deudores.
- Las características mínimas que deben cumplir los Derechos de Crédito cedidos que se recogen en la escritura de constitución del Fondo han sido verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitidos éstos un informe al concluir dicha verificación. Las características más importantes de las operaciones pertenecientes a la cartera cedida al Fondo son:
 - Las operaciones de financiación a que se refieren cada uno de los Derechos de Crédito de la cartera cumplen con los criterios establecidos por la Comisión Europea en su Recomendación de 3 de abril de 1996 o norma sustitutiva.
 - Tanto el 100 % del capital pendiente de la cartera auditada, como el 100 % del número de operaciones que la integran se han concedido a pequeñas y medianas empresas.





GLASE 8.º

- Ninguno de los Derechos de Crédito cedidos cuenta con cuotas impagadas con más de 3 meses de antigüedad.
- Todas las operaciones a que se refieren cada uno de los Derechos de Crédito cuentan con algún tipo de garantía, ya sea personal, hipotecaria o pignoraticia.
- La hipoteca que, en su caso, garantiza el préstamo a que se refiere las operaciones de financiación se ha formalizado en Escritura Pública. Adicionalmente, las hipotecas que garantizan los préstamos a que se refieren las operaciones de financiación se encuentran inscritas en los Registros de la Propiedad.
- La vida residual de la operación de financiación a que se refiere cada derecho de crédito no es inferior a 12 meses a la fecha de aportación de la misma al Fondo.
- Los Derechos de Crédito, de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo, comienzan a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 16 de octubre de 2003.
- La Agencia de Calificación fue Fitch Ratings España, S.A.
- El nivel de calificación de los bonos fue el siguiente:

CLASE	<u>CALIFICACIÓN</u>
1SA	AAA
2CA	AAA
2SA	AA
В	BBB

El movimiento de los derechos de crédito durante el ejercicio 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos a PYMES	47.166	-	(14.766)	32,400
Activos dudosos	372	367	• ′	739
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(178)	~	(178)
Intereses y gastos devengados no vencidos	401	1.761	(2.109)	53
	47.939	1.950	(16.875)	33.014

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales, se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo.





Al 31 de diciembre de 2009 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 11,35%.

Al 31 de diciembre de 2009 el tipo de interés medio de la cartera era del 3,09%, con un tipo máximo de 6,99% y mínimo de 1%.

Durante el ejercicio 2009 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 1.761 miles de euros, de los que 53 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre de 2009.

Al 31 de diciembre de 2009 la pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 178 miles de euros registrado en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito".

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado anteriormente, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2009. En el ejercicio 2008 el cálculo del deterioro de los activos financieros fue realizado de acuerdo a la normativa vigente hasta el 1 de enero de 2009 y esto no afecta a la situación patrimonial del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2009 no se han realizado reclasificaciones de activos.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en el I.C.O. como materialización de una Cuenta de Reinversión, que será movilizada sólo en cada fecha de pago. Devenga un tipo de interés referenciado al Euribor y se liquida el 26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

and the second s	Miles de	Miles de euros		
	2009	2008		
Tesorería	6.328	6.614		
	6.328	6.614		





A 31 de diciembre de 2009 no existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.

8. PASIVOS FINANCIEROS

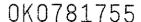
La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

	Miles de euros		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	20.541	6.344	26.885
Series subordinadas	10.092	-	10.092
Intereses y gastos devengados no vencidos		73	73
	30.633	6.417	37.050
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	2.534	-	2,534
Otras deudas con entidades de crédito	-	43	43
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	12	12
	2.534	55	2.589

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de varias series de Bonos de Titulización que tienen las siguientes características:

Importe nominal		250.000.000 euros.
Número total de bonos		2.500
		1.421 Bonos Serie 1SA
		824 Bonos Serie 2CA
•		206 Bonos Serie 2SA
		49 Bonos Serie B
Importe nominal uni	tario	100.000 euros.
Interés variable		
	Bonos Serie 1SA:	Euribor 3 meses + 0,25%
	Bonos Serie 2CA:	Euribor 3 meses + 0.02 %
	Bonos Serie 2SA:	Euribor 3 meses + 0,40 %
	Bonos Serie B:	Euribor 3 meses + 1,80 %







Forma de pago

Fechas de pago de intereses

Fecha de inicio del devengo de intereses

Fecha del primer pago de intereses

Amortización de Principal de los Bonos de la La amortización de los Bonos 1 SA se realizara, en cada Clase 1 Fecha de Pago, a prorrata entre los Bonos de esta clase

Trimestral.

26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre de cada año.

16 de octubre de 2003.

26 de enero de 2004.

La amortización de los Bonos 1 SA se realizara, en cada Fecha de Pago, a prorrata entre los Bonos de esta clase, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar dicho importe nominal por una cantidad igual a:

- a) En el caso de amortización a prorrata entre los Bonos 1 SA, 2 CA y 2 SA de acuerdo con lo establecido anteriormente, la proporción que represente el Saldo Nominal Pendiente los Bonos 1 SA sobre el Saldo Nominal Pendiente del total de los bonos 1 SA, 2 CA y 2 SA, por la Cantidad a Amortizar en la correspondiente Fecha de Pago, según se define ésta en el apartado anterior y siempre sujeto al orden de prelación establecido en el apartado V.4. del folleto de emisión.
- b) En el caso de amortización secuencial entre las distintas clases de Bonos, al 100% de la Cantidad a Amortizar en la correspondiente Fecha de Pago, según se define ésta en el apartado anterior y siempre sujeto al orden de prelación establecido en el apartado V.4. del Folleto.







El primer pago en concepto de amortización de principal de los Bonos 1 SA tendrá lugar el 26 de enero de 2004. En consecuencia, se producirá la consiguiente reducción del nominal de cada uno de los bonos en un importe igual a la distribución a prorrata entre cada uno de los Bonos que integran la Clase 1 de la correspondiente proporción del reparto a prorrata entre los Bonos 1 SA, 2 CA y 2 SA del (i) el importe recibido por el Cedente, desde la Fecha de Desembolso hasta el 31 de diciembre de 2003, en concepto de principal de los Derechos de Crédito no Fallidos cedidos al Fondo, según el programa de amortización de los Derechos; más (ii) el importe de lo recibido por el Cedente, como administrador de los Derechos de Crédito, desde la Fecha de Desembolso hasta el 30 de noviembre de 2003, en concepto de principal amortizado anticipadamente de los Derechos de Crédito no Fallidos; más (iii) en su caso, la Provisión de Impagados correspondientes a dicha Fecha de Pago.

Amortización de Principal de los Bonos de la Clase 2

Inicialmente, y mientras la amortización de los Bonos 1 SA, 2 CA y 2 SA sea a prorrata conforme lo establecido anteriormente, la amortización de los Bonos 2 CA y 2 SA se realizara, en cada Fecha de Pago, a prorrata entre los Bonos de esta clase, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar dicho importe nominal por una cantidad igual a la proporción del Saldo Nominal Pendiente los Bonos 2 CA y 2 SA sobre el Saldo Nominal Pendiente del total de los Bonos 1 SA, 2 CA y 2 SA, por la Cantidad a Amortizar en la correspondiente Fecha de Pago, según se define ésta en el apartado anterior y siempre sujeto al orden de prelación establecido en el apartado V.4. del folleto de emisión.

Posteriormente, y siempre que concurra alguna de las circunstancias que se describen en el apartado II.11.2 del folleto de emisión, la amortización de los Bonos de la Clase 2 dejara de producirse y no comenzará de nuevo hasta tanto no se hayan amortizado totalmente los Bonos de la Clase 1.

Una vez amortizados totalmente los Bonos de la Clase 1, la amortización de los Bonos 2 CA se realizará, en cada Fecha de Pago, a prorrata entre los bonos 2 CA, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar dicho importe nominal por una cantidad igual a la proporción que represente la Serie 2 CA sobre el total de la Clase 2 de la Cantidad a Amortizar en la correspondiente Fecha de Pago, según se define ésta en el apartado anterior y siempre sujeto al orden de prelación establecido en el apartado V.4. del Folleto.





GLASE 8.3

De la misma forma y una vez amortizado totalmente los Bonos de la Clase 1, la amortización de los Bonos 2 SA se realizará, en cada Fecha de Pago, a prorrata entre los Bonos 2 SA mediante la reducción del importe nominal hasta completar dicho importe nominal por una cantidad igual al total de la Cantidad a Amortizar en cada Fecha de Pago, según se define ésta en el apartado anterior, menos la cantidad destinada a la amortización de la Serie 2 CA en dicha Fecha de Pago, y siempre sujeto a la disponibilidad de recursos en el Fondo según lo establecido en el apartado V.4. del Folleto.

Amortización de Principal de los Bonos de la Clase B

La amortización de los Bonos B no comenzará hasta tanto no se hayan amortizado totalmente los Bonos de la Clase 2.

La amortización de los Bonos B se realizará, en cada Fecha de Pago, a prorrata entre los bonos de esta Clase, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar dicho importe nominal por una cantidad igual al 100% de la Cantidad a Amortizar en la correspondiente Fecha de Pago, según se define ésta en el apartado anterior y siempre sujeto al orden de prelación establecido en el apartado V.4. del folleto de emisión.

Suponiendo que el 26 de abril de 2012 se hayan amortizado ya totalmente los Bonos de la Clase 2, y, en consecuencia, haya podido comenzar la amortización de los Bonos de la Clase B, en la citada Fecha de Pago se producirá la consiguiente reducción del nominal de cada uno de los Bonos B en un importe igual a la distribución a prorrata entre cada uno de ellos de (i) el importe recibido por el Cedente, desde el 31 de diciembre de 2011 hasta el 30 de marzo de 2012, en concepto de principal de los Derechos de Crédito no Fallidos cedidos al Fondo, según el programa de amortización de los Derechos; más (ii) el importe B recibido por el Cedente, como administrador de los Derechos de Crédito desde el 30 de noviembre de 2011 hasta el 29 de febrero de 2012, en concepto de principal amortizado anticipadamente de los Derechos de Crédito no Fallidos; más (iii) en su caso, la Provisión de Impagados correspondientes a dicha Fecha de Pago.

Fecha de vencimiento final bajo la hipótesis de Julio de 2035. inexistencia de amortizaciones anticipadas





El Ministerio de Economía y Hacienda ha otorgado un aval al Fondo, por un importe máximo de 82.400.000 euros (Saldo Nominal Inicial de los Bonos 2CA). Dicho aval se concede para garantizar el pago de principal e intereses de los Bonos CA que tengan como causa el impago de Derechos de Crédito. El aval se ejecutará en caso de que los Recursos Disponibles del Fondo, una vez realizados los pagos que tienen una prelación anterior a los pagos de los Bonos (gastos e impuestos y remuneración a la Sociedad Gestora), no fueran suficientes para atender el pago de intereses o principal de los Bonos 2CA. La prestación del aval no devengará comisión alguna.

La emisión de los Bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los Bonos de encuentran admitidos a cotización en el mercado AIAF (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los Bonos durante el ejercicio 2009, sin considerar las correcciones, ha sido la siguiente:

	Miles d	e euros
	Serie no subordinada	Serie subordinada
al	40.319	10.092
	(13.434)	
	26.885	10.092

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc..) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.





Durante el ejercicio 2009 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 881 miles de euros, de los que 73 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2009, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.

8.2 Deudas con entidades de crédito

PRÉSTAMO SUBORDINADO A

En la fecha de desembolso, 16 de octubre de 2003, el Fondo recibió dos Préstamos Subordinados y un Crédito Participativo de la Entidad Emisora de los Derechos de Crédito cedidos, por importe total de 6.321 miles euros que tienen las siguientes características:

Miles de euros Importe total facilitado por la Entidad: 600 Banco Guipuzcoano Saldo al 31 de diciembre de 2009 Completamente amortizado. PRÉSTAMO_SUBORDINADO B Miles de euros Importe total facilitado por la Entidad: Banco Guipuzcoano 471 Saldo al 31 de diciembre de 2009 Completamente amortizado Variable, e igual al Euribor 3 meses correspondiente al 2º Tipo de interés anual: Día Hábil anterior a cada Fecha de Pago más un diferencial de 0,75%. Finalidad: Pago de los gastos iniciales del Fondo. La amortización del Préstamo B se realizará en 20 cuotas Amortización: consecutivas e iguales coincidentes con las Fechas de Pago del Fondo.





CRÉDITO PARTICIPATIVO

El importe total del crédito participativo será 5.250.000 euros.

En la fecha de desembolso, el Cedente entregó al Fondo, con cargo al Crédito Participativo, el importe total de dicho Crédito Participativo.

Miles de euros

Importe inicial facilitado por la Entidad:

Banco Guipuzcoano

5.250

Saldo al 31 de diciembre de 2009

2.534 miles de euros.

Finalidad:

El importe inicialmente dispuesto se destinará a la dotación del Fondo de Reserva. La Sociedad Gestora deberá destinar el importe total del Crédito Participativo a la dotación de un mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas a Derechos de Crédito fallidos con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo.

La fecha de vencimiento del Crédito Participativo coincide con la fecha de liquidación del Fondo.

Debido al carácter subordinado del Crédito Participativo, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de los Derechos de Crédito, así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los bonos emitidos por el Fondo, la remuneración del Crédito Participativo tendrá dos componentes: uno de carácter conocido y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo:

- "Remuneración Fija del Crédito Participativo": El importe dispuesto y pendiente de reembolso devengará un tipo de interés variable, igual al Euribor 3 meses más 1%.
- "Remuneración Variable del Crédito Participativo": Igual a la diferencia positiva entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de los Derechos de Crédito agrupados en el Fondo y los gastos (incluyendo impuestos) del Fondo, netos de los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a los mismos.







El movimiento producido en los préstamos y deudas con entidades de crédito durante el ejercicio 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de euros
	Crédito participativo
Saldo inicial	2.858
Adiciones	-
Amortizaciones	(324)
Saldo final	2.534

Durante el ejercicio 2009 se han devengado intereses del préstamo participativo por importe de 72 miles de euros, de los que 12 miles de euros, se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2009, estando registrados en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito" del pasivo del balance de situación.

9. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Al amparo del Art. 57 q) del RD 2717/1998, de 18 de diciembre, el Fondo no tiene obligación de retener a residentes por intereses a sus bonistas, por estar los títulos representados en anotaciones en cuenta y negociarse en un mercado secundario oficial.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.







10. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2009 han sido 4 miles de euros, no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

11. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

12. ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES

Como se ha indicado en la Nota 2, las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 se presentan de conformidad con las disposiciones de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, habiéndose tomado como fecha de transición el 1 de enero de 2008. En este sentido, de acuerdo con lo establecido en la Norma Transitoria Cuarta de la citada Circular, se incluye a continuación, la siguiente información:

- a) Conciliación del balance de situación al 1 de enero de 2008 entre las cifras publicadas correspondientes al cierre del ejercicio 2007 y las resultantes de aplicar la Circular 2/2009 en su totalidad.
- b) Conciliación al 31 de diciembre de 2008 del balance de situación y cuenta de resultados del 2008 entre las cifras publicadas correspondientes al ejercicio 2008 y las resultantes de aplicar la Circular 2/2009 en su totalidad.
- c) Explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados hasta el 31 de diciembre de 2008 y los utilizados a partir de esa fecha.







a) Conciliación del balance de situación a 1 de enero de 2008

La conciliación del balance de situación al 1 de enero de 2008 que se hubiera obtenido de la aplicación de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su totalidad, respecto del que se presentó al cierre del ejercicio 2007 mediante la aplicación la normativa vigente en ese momento, sería similar a la conciliación que se muestra en el apartado b) de esta Nota para el balance de situación al 31 de diciembre de 2008, y haría referencia, fundamentalmente, a la clasificación entre activos y pasivos corrientes y no corrientes y a la valoración de los derivados que, en su caso, hubiera contratado el Fondo, sin afectar en ningún caso a la situación patrimonial del Fondo.

Las cifras más relevantes al 31 de diciembre de 2007 son las siguientes (en miles de euros):

Total Activo: 77.251

Total Derechos de crédito: 69.556 Total Bonos de titulización: 72.222 Total Préstamos subordinados: 3.327





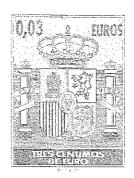


b) Conciliación del balance de situación y cuenta de resultados del ejercicio 2008

Balance de situación al 31 de diciembre de 2008

MODELO DE BALANCE SEGÚN NORMATIVA ANTERIOR	Normativa anterior	Ajustes	Reclasificaciones	Normativa actual	MODELO DE BALANCE SEGÚN NORMATIVA ACTUAL.
<u>ACTIVO</u>					ACTIVO
•					ACTIVO NO CORRIENTE L. Activos financieros a largo plazo
INMOVILIZADO					Vaiores representativos de deuda
			38.128	38,128	Derechos de crédito Préstamos a PYMES
Inmovilizaciones financieras			305	305	Certificados de transmisión de hipoteca
Derectios de Crédito	46.484	-	(46.484)	203	Activos dudosos Intereses y gastos devengados no vencidos
					Derivados Derivados de cobertura
					Otros activos financieros
					Otros II. Activos por impuesto diferido
ACTIVO CIRCULANTE					III. Otros activos no corrientes ACTIVO CORRIENTE
					IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta
Deudores por Derechos de Crédito	1.236	-	(1,286) 37	37	Activos financieros a corto plazo Deudores y otras cuentas a cobrar
Cuentas de periodificación	206	-	(206)		Valores representativos de deuda
			9.038	9.038	Derechos de crédito Participaciones hipotecarias
			67	67	Certificados de transmisión de hipoteca Activos dudosos
			401	401	Intereses y gastos devengados no vencidos
					Derivados Derivados de cobertura
					Otros activos financieros
					Otros VI. Ajustes por periodificaciones
					Comisiones Otros
****					VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
Tesorenia	6.614	-		6.614	Tesoreria Otros activos líquidos equivalentes
WORLY A CHINA	54.590	-	-	54.590	
TOTAL ACTIVO					TOTAL ACTIVO
PASIVO					PASIVO
ACREEDORES A LARGO PLAZO					A) PASIVO NO CORRIENTE Provisiones a largo plazo
					II. Pasivos financieros a largo plazo
Bonos de Titulización	46,414	•	(46.414) 31,218	31.218	Obligaciones y otros valores negociables Series no subordinadas
,			10.092	10.092	Series subordinadas Deudas con entidades de crédito
Entidades de crédito	2,858		•	2.858	Préstamo subordinado
					Crédito línea de liquidez Otras dendas con entidades de crédito
					Derivados
ACREEDORES A CORTO PLAZO					Derivados de cobertura Otros pasivos financieros
					HI. Pasivos por impuesto diferido B) PASIVO CORRIENTE
Bonos de Titulización Cuentas de periodificación y acreedores por prestación	3,997	•	(3.997)		 Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta
de servicios	1.321	-	(1.321)		V. Provisiones a corto plazo
Hacienda Pública acreedora por conceptos fiscales					VI. Pasivos financieros a corto plazo Acreedores y otras cuentas a pagar
					Obligaciones y otros valores negociables
			9.101	9.101	Series no subordinadas Series subordinadas
			477	\$77	Intereses y gastos devengados no vencidos Deudas con entidades de crédito
					Préstaine subordinado
			108	108	Crédito linea de liquidez Otras deudas con entidades de crédito
•			48	48	Intereses y gastos devengados no vencidos
					Derivados Derivados de cobertura
					Otros pasivos financieros VII. Ajustes por períodificaciones
			4		Comisiones
			3	4 2	Comisión seciedad gestora Comisión agente financiero/pagos
•			676	676	Comisión variable - resultados realizados Otra comisiones
			6	6	Otros
					C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
					VIII. Activos financieros disponibles para la venta IX. Coberturas de flujos de efectivo
					 Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos
					XI. Gastos de constitución en transición
TOTAL PASIVO	54.590		-	54,590	TOTAL PASIVO





GLASE 8.

Cuenta de pérdidas y ganancias para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

	Normativa anterior	Ajustes	Reclasificaciones	Normativa actual	
	4.705	***************************************			
Ingresos financieros	3.307			3.307	Intereses y rendimientos asimilados Valores representativos de deuda
Ingresos de los Derechos de Crédito Ingresos de la cuenta de tesorería	3030 277			3030 277	Derechos de crédito Otros activos financieros
Gastos financieros Intereses de los Bonos de Titulización de Activos Intereses de los Préstamos subordinados Intereses del swap	(3.202) (3.025) (177)			(3.202) (3.025) (177)	Intereses y cargas asimilados Obligaciones y otros valores negociables Deudas con entidades de crédito Otros pasivos financieros
	105	_		105	
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS					A) MARGEN DE INTERESES
Otros ingresos de explotación Margen de intermediación financiera					 Resultado de operaciones financieras (neto) Ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG Activos financieros disponibles para la venta Otros
Dotaciones para amortización del inmovilizado					Diferencias de cambio (neto) Otros ingresos de explotación
Gastos de constitución	(72)		72		6. Otros gastos de explotación
Dotación para provisiones por insolvencias Provisión para insolvencias			(2)	(2)	Servicios exteriores Servicios de profesionales independientes Otros servicios Tributos
Otros gastos de explotación					Otros gastos de gestión corriente
Servicios bancarios y similares Comisión de administración	(2)	-	(23) 2 (14)	(23) (14)	Comisión de sociedad gestora Comisión administrador Comisión del agente financiero/pagos
Comisión del agente financiero Servicios de profesionales independientes Otros	(31)	•	16 31	16	Comisión variable – resultados realizados Comisión variable – resultados no realizados Otras comisiones del cedente
			(82)	(82)	Otros gastos
BENEFICIOS (PERDIDAS) DE LAS ACTIVIDADES					
ORDINARIAS					7. Deterioro de activos financieros (neto) 8. Dotaciones a provisiones (neto)
					Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta
·					10. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)
BENEFICIO (PÉRDIDAS) ANTES DE IMPUESTOS	*		***************************************		RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS
					11. Impuesto sobre beneficios
RESULTADO DEL EJERCICIO	-	-	<u> </u>	_	RESULTADO DEL EJERCICIO







c) Principales diferencias entre criterios contables aplicados hasta 1 de enero de 2008 y los utilizados a partir de dicha fecha

Las diferencias entre los criterios contables aplicados hasta 1 de enero de 2008 y los utilizados a partir de dicha fecha, con la aplicación de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se detallan seguidamente:

Nuevo estado contable en las cuentas anuales

La nueva normativa contable ha introducido nuevos estados contables en las cuentas anuales: el estado de flujos de efectivo e ingresos y gastos reconocidos, así como nuevos estados que incluyen desgloses del conjunto de activos cedidos al Fondo y pasivos emitidos mejoras crediticias y calendario de cobros y pagos.

• Cambios en normas de registro y valoración

Las normas de registro y valoración aplicadas por la Sociedad Gestora del Fondo en la preparación de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 se explican con mayor detalle en la Nota 3 de la presente memoria y son conformes a la nueva normativa contable surgida tras la aprobación la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Las principales diferencias entre estas normas de registro y valoración y las aplicadas con la anterior normativa contable son las siguientes:

- Gastos de establecimiento: Conforme a la anterior normativa contable estos gastos se capitalizaban y se registraban a su precio de adquisición en el activo del balance de situación dentro del inmovilizado en el epígrafe gastos de establecimiento y se amortizaban linealmente en un periodo de 5 años. Conforme a la actual normativa dichos gastos se registran como costes de transacción aumentando o minorando el conjunto de activos o pasivos financieros e imputándose en función de la tasa de interés efectivo a lo largo de la vida del Fondo.
- 2) Moneda extranjera: Conforme a la anterior normativa contable las operaciones en moneda extranjera se contabilizan al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Diariamente, las diferencias que se producían respecto al cambio histórico se registraban de la siguiente forma:
 - Si procedían de la cartera de inversiones financieras se consideraban como plusvalías o minusvalías latentes de cartera.
 - Si procedían de débitos o créditos las diferencias negativas se imputaban a resultados, mientras que las diferencias positivas no realizadas se recogían en el pasivo del balance como ingresos a distribuir en varios ejercicios.





• Si procedían de la tesorería, estas diferencias positivas o negativas se abonaban o cargaban, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias.

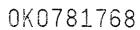
Dentro del nuevo marco contable introducido por la Circular 2/2009, las diferencias en moneda extranjera se registran como sigue:

- Si proceden de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratarán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.
- Si proceden de la tesorería, débitos o créditos, estas diferencias positivas o negativas se abonan o cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe "Diferencias de cambio".

El Fondo no mantiene saldos en moneda extranjera.

- 3) Activos financieros: con el anterior marco contable, la cartera de activos financieros se registraba por el valor nominal de las participaciones adquiridas a las entidades cedentes que coincidían con su valor de adquisición. Cuando se producían minusvalías latentes, se dotaban las oportunas provisiones por depreciación aplicando un criterio de máxima prudencia valorativa. Los nuevos criterios contables consideran la cartera de derechos de crédito como "Préstamos y partidas a cobrar", valorándose al coste amortizado y distinguiendo entre activo no corriente y activo corriente, incluyendo el activo corriente aquellos elementos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en un plazo máximo de 1 año contado a partir del la fecha del balance. El valor de estos activos se corregirá, en caso de evidencia objetiva de deterioro, mediante la provisión que resulte de comparar su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estiman que se van a generar.
- 4) Contratos de cobertura contable: Conforme a la anterior normativa se registraba en balance las periodificaciones de compromisos y en cuenta de pérdidas y ganancias se registraban los resultados de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos. Conforme a la actual normativa los derivados financieros se reconocen en balance inicialmente por su valor razonable, que coincide con el coste de adquisición y posteriormente se llevan a cabo las correcciones valorativas necesarias para reflejar su valor de mercado en cada momento. Los beneficios o pérdidas de dichas correcciones se registran, mientras siguen siendo de cobertura, en el epígrafe "Coberturas de flujos de efectivo" del balance de situación del Fondo.

El fondo no mantiene posiciones en derivados.







INFORME DE GESTIÓN





FTPYME TDA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Ejercicio 2009

FTPYME TDA 4 Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 10 de octubre de 2003, comenzando el devengo de los derechos sobre sus activos y obligaciones de sus pasivos el 16 de octubre de 2003, Fecha de Desembolso. Actúa como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial, con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 2.500 Bonos de Titulización en tres Clases.

La Clase 1 está compuesta por una Serie de Bonos: La Serie 1SA, integrada por 1.421 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago semestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a seis meses, más (ii) un margen del 0,25%. La Serie 1SA no disfruta del Aval del Estado.

La Clase 2 está compuesta por dos Series de Bonos:

- La Serie 2CA, integrada por 824 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,02%. La Serie 2CA disfruta del Aval del Estado en los términos establecidos en la Estipulación Octava de la Escritura de Constitución del Fondo.
- La Serie 2SA, integrada por 206 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,40%. La Serie 2SA no disfruta del Aval del Estado.

La Clase B está integrada por una sola Serie de 49 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 1,80%. La Serie B no disfruta del Aval del Estado.

El importe de la emisión del Fondo asciende a 250.000.000 euros. Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso la totalidad del importe de la emisión.

El activo del Fondo FTPYME TDA 4 está integrado por Derechos de Crédito cedidos por Banco Guipuzcoano S.A.





La distribución de los Derechos de Crédito en función del tipo de garantía con la que cuentan es la siguiente:

TIPO DE GARANTÍA	NUM.	TOTAL SALDO (EUROS)	SALDO %	TIPO ACTUAL PONDERADO
HIPOTECARIA	696	137.424.513,29	54,97	3,81
PERSONAL	929	112.575.486,75	45,03	3,10
TOTAL	1625	250.000.000,00	100,00	3,49

El Fondo desembolsó en la Fecha de Desembolso el importe de los Derechos de Crédito suscritos por su importe nominal total.

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió dos préstamos de la entidad emisora:

- Préstamo Subordinado A: por un importe total de 600.000 euros, con destino a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de los Derechos de Crédito.
- Préstamo Subordinado B: por un importe total de 471.011,36 euros, destinado al pago de los gastos iniciales del Fondo.
- Préstamo Participativo: por un importe de 5.250.000 euros, destinado a la dotación del Fondo de Reserva.

En cada Fecha de Pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 2,10% de la suma del importe inicial de la emisión de Bonos, y (ii) el 4,20% de la suma del Saldo Nominal Pendiente de la emisión de Bonos.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser a inferior al 1% del saldo inicial de la emisión de Bonos o a la suma del Saldo Nominal Pendiente más los intereses devengados y no pagados de los dos préstamos vivos con mayor importe.

El Fondo liquida con la Entidad Cedente de los Derechos de Crédito con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 26 de enero de 2004.





Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos. Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada del 5%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 26/07/2010 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.

Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los períodos de liquidación del ejercicio 2009.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: http://www.tda-sgft.com.





FTPYME TDA 4 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORMACION SOBRE EL FONDO a 31 de diciembre de 2009

1. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS		
1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:		32.908.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	•	33.113.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:		216.749.000
4. Vida residual (meses):		94
5.Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (3))		•
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:		0,34%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:		1,19%
8. Porcentaje de fallidos [1]:		0,64%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)		158.000
10. Tipo medio cartera:		3,09%
11. Nivel de Impagado [2]:		1,53%
H. BONOS		
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:	TOTAL	UNITARIO
a) Serie ISA	6.118.000	4.000
b) Serie 2CA	20.767.000	25.000
c) Serie 2SA	5.192.000	25.000
d) Serie B	4.900.000	100.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) Serie 1SA		4.000/
b) Serie 2CA		4,00% 25,00%
c) Serie 2SA		25,00%
d) Serie B		100,00%
dy Solle B		100,00 /0
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		74.000,00
5. Intereses impagados:		0,00
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2009):		
a) Serie 1SA		A 0079/
a) Delicion		0,983%
h) Saria ICA		0.7570/
b) Serie 2CA		0,753%
b) Serie 2CA c) Serie 2SA d) Serie B		0,753% 1,133% 2,533%





CLASE 8.º a 134 134 (4)

Pagos del periodo

Amortización de principal Intereses a) Serie 1SA 13.434,000 429,000 b) Serie 2CA 503.000 c) Serie 2SA 0 146.000 d) Serie B 0 207.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:

6.323.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:

1. Préstamo subordinado A (Desfase):

0 O

2. Préstamo subordinado B (Gastos Iniciales):

3. Préstamo Participativo:

2.534.000

V GASTOS Y COMISIONES DE GESTION

1. Gastos producidos 2009

17.000

2. Variación 2009

0,92%

VI. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
Serie 1SA	ES0339752000	FCH	AAA	AAA
Serie 2CA	ES0339752018	FCH	AAA	AAA
Serie 2SA	ES0339752026	FCH	AA	AA
Serie B	ES0339752034	FCH	BB	BBB

2. OTROS:

		Agencia de calificación crediticia	Situación actual (LP / CP)	Situación inicial (LP / CP)
CEDENTES / ADMINISTRADORES	Banco Guipuzcoano	FCH	A-/F2	NO DISPONIBLE
AGENTE DE PAGOS	Instituto de Crédito Oficial (ICO)	FCH	AAA/F1+	NO DISPONIBLE
CUENTA DE TESORERÍA			Instituto de Crédito Oficial (ICO)	Instituto de Crédito Oficial (ICO)
		FCH	AAA/F1+	NO DISPONIBLE
OTROS	***			200







VII FLUJOS FUTUROS

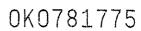
Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado, se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

- 1. Los Tipos de Interés Nominal anual aplicables a los Bonos de las Series 1SA, 2CA, 2SA y B variables trimestralmente, mencionados en el apartado II.
- 2. Tipo de interés medio ponderado de una cartera de Participaciones y Certificados, extraída de la cartera auditada: 3,09%
- 3. Morosidad de la cartera de Participaciones y Certificados fallidos: 0,05% anual, con recuperación del 85% a los doce meses;
- 4. Tasas de amortización anticipada: 0%, 5% y 10%.
- 5. Tasas de fallidos: 0,05%.

[1] Se considera Participación Hipotecaria Fallida aquella Participación cuyo préstamo tiene un retraso en el pago igual o superior a 12 meses, o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España.

El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

(2) Importe de principal de las Participaciones Hipotecarias con morosidad superior a 90 días en la Fecha de Cobro, sobre el saldo vivo de las Participaciones Hipotecarias.







ANEXO I





Denominación del Fondo: Denominación del Compartimento: Denominación de la Gestora: Estados agregados:

(Las cifras relativas a importes se consignarán en mites de euros)

Tipologia de activos tutultados W da Activos vivos importe pendiente (1) W da Activos vivos Importe pendiente (1) W da Activos vivos Importe pendiente (1) W da Activos vivos Importe pendiente (1) W da Activos vivos Importe pendiente (1) W da Activos vivos Importe pendiente (1) Importe Importe Importe Importe Importe Importe Imp	CUADRO A	Situación Actual		31/12/2009	Situación cier	Situación cierre anual anterior	31/12/2008	Sítuación Inicial	10/10/2003
1,000	Tipologia de activos títulizados	No de Activos vivo		pendiente (1)	Nº de Activos v		endiente (1)	Nº de Activos vivos	pendiente (1)
Triglendo cono importe pendente el importe principal pendente rembolsado Cuatro de texto libre	Participaciones Hipotecarias Certificados de Transmisión de Hipotecaria Préstamos Hipotecarios Cédulas Hipotecarios Préstamos a Promoteras Préstamos a Promoteras Préstamos a Promoteras Préstamos a Promoteras Préstamos a Emprasas Préstamos a Emprasas Préstamos de Tesorería Bonos de Tesorería Bonos de Tesorería Préstamos al Consumo Préstamos al Consumo Préstamos al Consumo Arrendamiento Financiero Cuentas a Cobrar Derechos de Crédito Futuros Gonos de Titultización Obrechos de Crédito Futuros	10000 00000 00000 00000 00000 00000 00110 00110 00110 00110 00110 00110 00110 00110			0,050 0,056 0,053 0,054 0,057 0,057 0,077 0,077 0,077 0,077 0,077 0,077				250.000.000
	Total	002rt	0		0800		_	200	250.000.000
Cuadro de texto libre	(1) Entendiendo como importe pendiente el importe p	principal pendiente reembolsa	do						
VARIA DEL VISCO PER LA CALLA C				Č	adio de texto libre				
					THE PARTY IN				
									_





S.05.1

Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. FTPYME TDA 4, FTA 31/12/2009 Denominación del Compartimento: Denominación de la Gestora: Denominación del Fondo.

Estados agregados:

Perfodo:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACION

(Las citras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

	Situacion actual	actual	Situación cierre anual anterior	inual anterior
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	01/07/2009 - 31/12/2009	31/12/2009	01/01/2008 - 31/12/2008	1/12/2008
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-8.129.000	0210	-13.858.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-5.242.000	0211	-5.845.000
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202	-216,749,000	0212	-203.377.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204	33.113.000	0214	46.484.000
Tasa amortización anticipada efectiva del período	0205	0,13	0215	60'0
(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.	le la información de lo	s nuevos activos incorp	porados en el periodo.	
(2) Importe dei principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.	evas incorporaciones	del periodo) a fecha de	l informe.	





FIPYME IDA 4, FIA Derominación del Fondo:
Derominación del Companimento:
Denominación de la Gestora:
Estudos agregados:
Periodo:

			2			1711111			
Fotal Impagados (1)	N° de activos	Principal	intereses	tereses ordinarios	Total	. g	no vencido	Deuda	Deuda Totai
lasta 1 mes	0020	8 07.70	8.000 0720	3.000 0730	21.	000 0740	1.120.000	10750	1.141.000
le 1 a 2 meses	0.00	2 07.1	4.000 0721	1.000 0731	ui S	000 0741	84 000	075	89,000
be 2 a 3 meses	0702	0 07.12	0 0722	0 0732	754	0 0742	O	0752	0
De 3 a 6 meses	0703	1 07/13	2.000 0723	2.000 0733	4	000 0743	109.000	0753	113,000
be 6 a 12 meses	0704	6 0714 13	31 000 0724	12 000 0734	143	000 0744	261.000	0754	404.000
e 12 a 18 meses	10000	07:15	0 0725	0 0735	5-7	0 0745	0	0755	0
e 18 meses a 2 años	6708	0 0716	0 0726	0 0/36		0 0746	0	0756	0
De 2 a 3 años	0707	7.70	0 0727	0 0737	-	0 0747	0	7570	0
ŝas de 3 años	0708	3 0716	9.000 0728	10,000 0738	.65	000 0748	91.000	0758	140.000
otal	0208	20 1.071981 20	4.900 0729	28,000 00739	232	000 - 0749	1,655,000	0769	1,887,000





CLASE 8.ª Selatara a

Situación actual 31/12/2009 Situación actual 31/12/2009 Situación actual Situación	***************************************	emmendelse e forme em e har este este la servició este la servició de servició de seste deste de servició de s
Tass de activos Tass de Tass de activos Ta		
Tasa de falido Tasa de Tasa de activos Tasa de falido Tasa de fa	31/12/2008	Situación cierre anual anterior 19/10/2003
Company Comp	Tasa de Tasa de Tasa de Tasa Tasa de fallido recuperación recuperación activo	esa de eración de rec
100 100	ē)	(D) activos didosos falidos
00665 00902 0020 0038 00966 00974 (0077 (0078)	0.0558 (0.0558) (0.0558) (0.0558) (0.0558) (0.0558) (0.0558) (0.0558) (0.0558) (0.0558)	1012 1039 1048





Denorithación del Fordo: Denorithación del Compartimento: Denorithación de la Gestora: Estados agregados: Período:	FTPYME TOA 4, FTA 0 Tiulización de Activos, Sociedad Cestor do Fondes de Tiulización, S.A. 31/12/2009	ad Gestora du Fondus	s de Tilulización, S.A.						1
CUADRO E	Situación actual		31/12/2008	Situación cierre a	ınual an	Renior 31/12/2008	Situación inici	.59	10/10/2003
Vida Nesidual de los activos cedidos at Fondo (1)	W. de activos vivos	arandimi.	mpone penateme	N- the activos v		rentabelle	N Be aution		Importe pelitilerite
Interior a 1 año Fetre 1 v 2 años	350	9 (310 6 (311	678,000	1320	50 (330)	973.000	1840	8 1350 285 1351	1,160,000
Entre 2 v 3 años	1302	1312	3.884.000	1322	52 332	3.470.000	1342	219 1352	19.720.000
Entre 3 y 5 años	1303	313	3,793,000	1323	90 1333	8.862.000	1363	399 135	52.946,000
Entre 5 y 10 años	1304	7 (314	14.815.000	1324	126 1334	21.519.000	776	487 1354	
Superior a 10 años	4	7 315	8.389.000	1325	52 1935	9,336,000	1345	322 135	Ŷ.
Total	1306 340	1316	33,113,000	1326	432 1336	46,484,000	1346	1.720 1356	250,001,000
Vida residual media ponderada (años)	1307	8		4327	7,56		1347	7,86	
(1) Los titarvalos se entenderán excluido el Inido del mismo e Incluido el final (p.p. Ente 1 y 2 años; superior a 1 año y menor o igual a 2 años;	mismo e incluido el final (p.e.	Entre 1 y 2 años:	superior a 1 año y me	anor o igual a 2 años)					
	Situación actual		31/12/2009	Situación ci	Situación cierre anual anterior	31/12/2008	Situa	Situación inicial	10/16/2003
Antigüedad	Años			Años	_		₹	Afios	
the same of the sa	No. of the Control of	13		100000000000000000000000000000000000000	100		1 1 2 1 Card Lange	1	





Denominación de la gestura: 11) Estadas aprigadas: Mercidos el la desturación: Mercidos de cabacidos de los valenos emitidos. F. Mercidos Reli.ATIVA A LOS PASINOS EMITIDOS POR EL FONDO.	O Indicación de Activa 31722000 FIPME TOA, FTA FIDGE POR EL FONDO Silvaición actual	347	de Fondos de Tituliza		Situación cierre artual arterior		31/12/2008	20	Escenario inicial	101/0/2003	
monreacke de la geacra: data appropriate: leda tur la abersancien reachs: da coltración de las voltous emitados reachs: da coltración de las voltous emitados reachs: da coltración de las voltous emitados reachs: de la coltración de las voltous emitados	Tuelización c 341522099 FIPYME TO OR EL FONDO	is Activos, Socieciad Gestons (4, ETA 31/12/2009	de Fondos de Thuliza		ción cierre anua		31/12/2008	12.1	scenarlo Inicial	10/10/2003	
utos agregados: Ledo de la declaración: reados do colización de los valoros emitidos: CORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS E	31122309 FIPYME TD OR EL FONDO	31/12/2009	VI-T-		ción cierre anua		31/12/2008	N. S.	scenario Inicial	10/10/2003	
ledu du la declaración: reados de cebasión de los valeros emitidos. CORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS E	34722209 F PPYME TD OR EL FONDO	111 1	Vilas Media	Situa	ción cierre anus		11/12/2008	20	scenario inicial	10/10/2003	
cados do colzación de los valeros emilidas: ORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS, EMITIDOS F	F TPYME TD/ OR EL FONDO	111 1	Child Media	Situac	ción cierre anua		31/12/2008		scenario Inicial	10/10/2003	
ORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS P	OR EL, FONDO ción actual	31/12/2009	STORY OF THE STORY	Situa	ciản cierre anua		31/12/2008	Handware the state of the state	scenario Inicial	10/10/2003	
	ción actual	31/12/2009	Service Service	Situac	ciân cierre anua		31/12/2008	¥	scenario Inicial	10/10/2003	
CUADRO A	ción actual	31/12/2009	CHAM CAIN	Situa	ción cierre anua		31/12/2008	H	scenario Inicial	10/10/2003	
Situal			Short state								
Denominación Nº do	An de pasivos Norminal	produc	VICE (1951 A.	Nº de nasivos	Nominal	moorte	Vida Media	Nº de pasi	Nº de basivo: Nominal	Importe	Vida Media
	dos Unitario	Pendienta	Pastvos (1)		Unitarlo	Pendlente	Pasivas	ornitidos		Pendlente	Pasivos
			, b000		axos	6000	8000	0000	G	0800	0000
Serie 1SA ES0339752000 1.4	1.421 4.000	6.118.000	61.0	1,421	14,000	19,552,000	0.78	1.421	100.000	142.100.000	3,02
Surtu 2CA ES0339752018 824	26.000	20.767.000	0,6	824	25.000	20.767.000	1,75	824	100.000	82 400.000	3,57
Sarie 2SA ES0339752026 206	25.000	5.182.000	0,6	206	25.000 9	5.152.000	1,76	508	109.000	20.600.000	3,57
Serie 8 ES0339762034 49	100.000	4.809.000		49	100.000	1.900.000	57.7	4.9	100.000	4.900.000	8,03

) Importes est años. En ceso de seu estimado es indicará en has nobes capitativas las hipólesos, de la estimación.) La gentura debesá cumplementar ha denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cacanto has bistess emitidos no tengan ISIN se relienará exclusivamente la celuma de denominación





The state of the s				VI. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1.								
Dunaminación del compartimanto:	si compartimanto:											
Denominación de la gestora:	s la gestora:			Titulización de A	Activos, Sacledan	d Gestora de Fon	zación de Activos, Saciedad Gostora de Fondos de Titulización, S.A.	.5A				
Estados agregados;	.90											
Periodo és la declaración:	Jaraolón:			3111212009								
Mercados de colt.	Mercados de colización de los valores emitidos:	emtidos:		FTPYME TDA 4, FTA	FTA							
CUADROB				:								
	Denominación Grado de indice de	Grado de	indice de		Tipe	Base de cálculo		Intereses	Principal	Principal	intereses	Tetal
Serie (1)	Serle	subordinación	(referencia (3)	Margen (4)	aplicado	do intereses	do intereses Dias acumidade acumulados (6)	cumulados (6)	no veneldo	Impagado	Inpagados	pendlente (7)
	1	0986	0966	9970		9990	1866	3993	9994	3995	2665	15.0 (a) Sept. (a) Sept. (b) Sept. (b) Sept. (c) Sept. (
Serie 1SA	Serie 1SA ES0339752000	MS	EURIBOR 3 m	0,25		360	99	11.000	6.118.000	0	0	6.118.000
Serio 2CA	ES0339752018	u) Z	EURIBOR 3 m	0.02	0,753	360	99	29.000	20.757.000	o	0	20.767.000
Serie 2SA	£50339752028	σ	EURIBOR 3 m	0,4	1,133	360	99	11,000	5.192.000	0	a	5 192,000
Sens B	£80338752034	us	EURIBOR 3 m	9,6	2,533	380	99	23.000	4.900.000	0	0	4.900,000



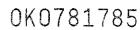


	considerated their subjects,		CIVILIZE LOS 4. LOS						
ninación d	minación del compatimento:	0							
ninación di	minación de la gasiora:	Tiluliz	Mulización de Activos, Saciedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	o de Fondos de Titulización, S.A.					
for agroupados:	dos:								
do de la declaración:	ebración:	31/12/2009	5002						
uos de col	ados de colización de los valores emilidos:	FEPYN	FIPYME TOA 4, FTA						
c G			Benthal and Investigate		94197909		Situació	Situación cierre anual antector	8001/25/15 - 8001/10/10
2		Am	Anortización de principal		friterases	Arno	Amortización de principal		interuses
	Darkiminucien								
	Sarie Facha Final	Facha Pinal Pages del periodo	Pages acumulados	Pages det pariodo	Pagas acumulados	Pagas del parlado	Pagos acumolados	Pagos del periodo	Pages acumulados
		7290	0,520	7320	7330	7340	7,350	738b	92.50
erie 15A	ES033975,2000 2840772035	13,434,000	135,982,650	429,000	11.767.000	18,478,000	122.548.000	1,583,000	11,338,000
erie 2CA	ES0339752016 26/07/2036	0	61.633.030	503,000	6.697.000	1,866,000	61,633,000	1.016.000	5.194.000
ario 25A	ES0339752026 26/57/2635	0 9	15.408 000	146.000	1,913,000	466.000	15.408.000	275.000	1 767.000
Serter B		9	q	207,000	1,429,000	œ	0	324.000	1,222,600
		1			Contract of the Contract of th	20 000 000 10 000 00	Taran Same	Ann and the State of the section of	Same of the same o





Şituación İnisial	3370	AAA	AAA	\$	868
Situación cierse unual	3360	₹	¥¥	AAA	888
Situación sefusi	2350	AAA	AAA	Ą	88
Agencia de cultificación	3330	FCH.	F.C.	5	P.
Pecha últino cambio de	3310	10/10/2003	10/10/2003	16/10/2008	16/10/2009
Denominación ⁶ Sarie		£50339752000	E50339752018	£5033752026	E30339752034
serie		Sens 15A	Sarie 2CA	Seria 25A	Scotte B







Denominación del fondo:	FTPYME TDA 4, FTA				
Denominación del compartimento:	0				
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	ondos de T	itulización, S.A.		
Estados agregados:					
Período de la deciaración;	31/12/2009				
Mercados de cotización de los valores emitidos:	FTPYME TDA 4, FTA				
INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS			Situación actual	Situación	Situación cierre anual anterior
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	enros)		31/12/2009		31/12/2008
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	9a)	0100	2.534.000	1010	2.858.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras me	reserva, u otras mejoras equivalenles, sobre el total de los activos tilufizados	0020	7,65	1020	6,15
3. Exceso de spread (%) (1)		0040	2,3	040	9,0
4. Permuta financiera de intereses (S/N)		0500	false 10	050	take
5. Permuta financiera de típos de cambio (S/N)		0,000	false	070	talse
6. Otras permutas financieras (S/N)		0000	false	080	false
7. Importe disponible de las lineas de liquidez (2)		0000	[error]	000	(error)
8. Subordinación de series (S/N)		0110	tune 1	0	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente det total de bonos	inadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0120	72,71	50	79,98
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales		0,50	20.767.000	091	20.767.000
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	asivos emitidos	0.00	56,181,95	100	41,2
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	dito u otras garantías financieras adquirídas	0770	0	Zo	0
13 Ottos		0.80	false 11	1180	false

Información sobre contraparles de mejoras crediticias		N.		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0500	A-20000733	1210	Banco Guipuzcoano
Permus financieras de tipos de interês	110210		1220	
Permuias financieras de tipos de cambio	0220		1230	
Otras permutas financieras	0530		1240	
Contraparte de la linea de liquidez	0240		1250	
Entidad Avalista	0250	S-2820014E 1260	1360	Ministerio de Economía y Hacienda
Contraparte del derivado de crédito	-0260		1270	

⁽¹⁾ Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos (l'ufizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido fa

⁽²⁾ Se incluirá el importe total disponible de las distintas lineas de liquidez en caso de que haya más de una.
(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación

de pagos. 4) Le gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes. (5) Si el Fondo de Reserva se ha consiltuido a través de títulos emitidos y se desconoce el títuler de esos títulos no se cumplimentarà.





Importe impagado acumulado

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO Les citos relativas e importos se consignien en rillas de euros!

0.01 1280 ii 11 Amerización de los Bonos 7 Utfma Fecha de Payo 1120 0.01 200 1200 8 Periodo anterior Situación actual 144.000 (950) 6.02 (940) (961) 6.010 (961) 144.000 (932) 6.02 (9430) S 050 130 000 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | 0340 | Situación ectual 503 000 0000 0210 603 000 0210 Carrento (1)

Adapte Morece por (1)

Adapte Morece por enter norece con antigliaded superior at (3010)

Adapte Morece processor processor antigliaded superior at (3010)

Adapte Morece processor processor antigliaded superior at (3010)

Adapte Morece processor processor antigliaded superior at (3010)

Adapted Morece processor at (30 Advisor Politicis par impagae con antiglaciati giusi o sepesior a 1000
 Michae Fallicia o trora sizzane que impan sado declanidas o finalizados profesiolos con pallidos gos (Caginette Charles March Allicia)
 Michael Politicis de Caginette de Caginette de Caginette
| Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont. | Cont

Periodo anterior Última Fecha de Pago

Situación actual

Otros ratios relevantes

Rado (2)

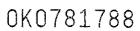
Ultima Pecha de Pago 17.20 - 18.46 18.46 18.46 18.46 18.46 18.46 18.46 18.46 18.46 Actual 13.99 0.2 0.2 0.2 0.2 0.2

E/90 5,68 0632 6301 0519 7.5 Offerimientolpostergamiento interesas: series (§)
Sere 28A
Sere 6
Eso339752034 No ruducción del Fondo de Reservo (6) OTROS TRIGGERS (3)





FTPYME TDA 4, FTA. 0 TRUItzación de Activos, Sociedad Gestara de Fondos de Titultzación, S.A. N N 17122008 - 31/122008 CAMPO DE TEXTO: SOLO RELLENAR EN CASO DE NO EXISTIR INFORME DE AUDITOR Denomination del fondo:
Denominación del compatitmento:
Denominación de la gestora:
Estados agregados:
Peritodo de la declaración; INFORME DE AUDITOR NOTAS EXPLICATIVAS







FORMULACIÓN

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Francisco Javier Soriano Arosa Presidente	Caja de Ahorros del Mediterráneo D. Juan Luis Sabater Navarro
D. Francisco Javier Saiz Alonso	D. Gumersindo Ruiz-Bravo de Mansilla
D ^a . Raquel Martínez Cabañero	Caja de Ahorros Municipal de Burgos D. Vicente Palacios Martínez
D. José Carlos Contreras Gómez	Aldermanbury Investments Limited D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de FTPYME TDA 4, FTA correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2009, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 31 de marzo de 2010, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 72 hojas, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2010

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana Secretario del Consejo